

ADENDA No. 1

CONCURSO IMAGEN GENERADA CON IA
TEMA: TECNOLOGÍAS EXPONENCIALES

Por la cual se modifica el cronograma del concurso

La Vicerrectoría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Medellín, en cumplimiento de la política de Investigación, específicamente de la estrategia de Socialización y divulgación y teniendo en cuenta la solicitud expresa de Coordinadores de centros de Ciencia y Tecnología, suscribe la presente adenda No. 1 de modificación de los términos de referencia de este concurso, así:

MODIFICACIONES

Las modificaciones se resaltarán con negrilla, subrayado y cursiva con el fin de dar mayor claridad.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Los participantes podrán participar con máximo 2 imágenes, las cuales deben presentar diligenciando el formulario que se encuentra en: <https://forms.office.com/r/AyZXVgqHBC>, a más tardar el día **21 de marzo de 2025**.

Los resultados del concurso se darán a conocer a la comunidad universitaria, a través de redes sociales, el día **8 de abril de 2025**.

Los demás requisitos del proceso no modificados y/o aclarados mediante la presente adenda continúan vigentes y su exigibilidad continúa.

La presente Adenda rige a partir de la fecha su expedición.

Medellín, 12 de marzo de 2025



ELIZABETH FLÓREZ YEPES
Vicerrectora (e) de Ciencia y Tecnología